RESOLUCIÓN No. 2024111901
(noviembre 19 de 2024)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UNA CONVOCATORIA PUBLICA, SE CREA UN COMITÉ DE EVALUACION, SE DESCONCENTRAN ACTOS Y TRAMITES CONTRACTUALES

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ASTREA – CESAR, de acuerdo con lo establecido en el artículo 314 de la Constitución Política de Colombia, y en ejercicio de lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, y las demás normas que la modifiquen o adicionen en especial la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y;

CONSIDERANDO

1. Que conforme al artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, el Municipio de Astrea - Cesar adelanto los estudios previos con sus debidos soportes con el objeto de adelantar la Convocatoria Pública para el **"SUMINISTRO DE MONTO AGOTABLE DE PAPELERIA, INSUMOS DE OFICINA, MATERIAL IMPRESO, LITOGRÁFICO, PUBLICITARIO Y GRAN FORMATO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ASTREA – CESAR".**

2. Que la modalidad de selección a aplicar en el presente proceso será Selección Abreviada a través de Subasta inversa electrónica SASIE 003 DE 2024.

3. Que el procedimiento a aplicar en la presente convocatoria será el contemplado en la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios.

4. Que para los efectos del artículo 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.4 del decreto 1082 de 2015 el Municipio de Astrea Cesar, publicó el proyecto de pliegos de condiciones del proceso Selección Abreviada a través de Subasta inversa electrónica SASIE 003 DE 2024, en el portal único de contratación www.contratos.gov.co el 07 de noviembre de 2024, garantizando así la posibilidad de que se presentaran las observaciones pertinentes.

5. Que el cronograma del proceso se detalla en la parte resolutiva del presente acto.

6. Que se debe establecer un lugar físico y/o electrónico para la consulta de la información pertinente al presente proceso de selección, y esta se puede obtener los pliegos, estudios previos y demás documentos en la Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos Municipal y/o en el portal único de contratación www.contratos.gov.co.

7. Que de acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 decreto 1082 de 2015, el Municipio convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de selección, para lo cual podrán consultar el portal único de contratación www.contratos.gov.co. y acudir ante la entidad con el fin de ejercer las facultades que la ley y la constitución política les atribuyen.

8. Que existe disponibilidad presupuestal para hacer apertura del proceso de la convocatoria pública objeto del presente acto administrativo relacionado con el **"SUMINISTRO DE MONTO AGOTABLE DE PAPELERIA, INSUMOS DE OFICINA, MATERIAL IMPRESO, LITOGRÁFICO, PUBLICITARIO**

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

Y GRAN FORMATO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ASTREA – CESAR", soportada en la disponibilidad presupuestal No. 776 de expedida el 23 de octubre de 2024, por el secretario de hacienda con cargo a la vigencia 2024.

9. Que la administración municipal no accede a la solicitud de limitar la convocatoria a Mipymes Nacional - Cesar; se recibió una solicitud por interesados, antes de la apertura del proceso de selección de la referencia, es decir, el día 07 de noviembre de 2024, mediante referencia de mensaje CO1.MSG.7122947 (7/11/2024 3:26:04 PM) debieron haberse presentado mínimo dos (02) solicitudes como se dispuso en el aviso de convocatoria publicado en el SECOP el 07 de noviembre de 2024, con fundamento en lo preceptuado inciso 2º artículo 2.2.1.2.4.2.2. Decreto 1082 de 2015, modificado artículo 5 de del Decreto 1860 de 2021, cuando se reciban solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, es potestativo de la entidad limitarlo a Mipyme nacional o departamental o Municipal, teniendo en cuenta que está garantizada la pluralidad de oferentes al existir muchísimos proveedores de los bienes objeto del contrato que se pretende suscribir como se evidencia en el estudio del sector del respectivo proceso de selección y en procesos adelantados por entidades del municipio de Astrea del Cesar.

10. Que dentro del término legal no se presentaron observaciones al proyecto de pliegos de condiciones.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la convocatoria pública cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE MONTO AGOTABLE DE PAPELERIA, INSUMOS DE OFICINA, MATERIAL IMPRESO, LITOGRÁFICO, PUBLICITARIO Y GRAN FORMATO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ASTREA – CESAR"**. Bajo el número Selección Abreviada a través de Subasta inversa electrónica SASIE 003 DE 2024.

ARTICULO SEGUNDO: el presente proceso se adelantará por Selección a través de Subasta inversa electrónica de acuerdo a lo señalado en Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.

ARTICULO TERCERO: El cronograma de actividades establecido para el presente proceso es el siguiente:

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA	07 DE NOVIEMBRE DEL 2024	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PUBLICACION DE ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	07 DE NOVIEMBRE DEL 2024	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	DEL 07 NOVIEMBRE DEL 2024 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024 HASTA LAS 6:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II; dirigida al Despacho del secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos del Municipio de Astrea - Cesar, Ubicado en la Calle 10 Nro. 6 - 84, Piso 1º de la Alcaldía Municipal de Astrea – Cesar

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

PUBLICACION DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	PREVIO A LA APERTURA DEL PROCESO	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PUBLICACION RESOLUCION DE APERTURA	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024 HASTA LAS 4:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PUBLICACION DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024 HASTA LAS 4:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	20 DE NOVIEMBRE DEL 2024, HASTA LAS 9:00 a.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	20 DE NOVIEMBRE DEL 2024, HASTA LAS 4:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	20 DE NOVIEMBRE DEL 2024, HASTA LAS 6:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN DESDE Y HASTA **(CIERRE)**	HASTA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2024 LAS 8:30 a.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II; dirigida al Despacho del del secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos del Municipio de Astrea - Cesar, Ubicado Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Alcaldía Municipal de Astrea – Cesar
EVALUACION	EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2024	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PUBLICACION DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION	25 DE NOVIEMBRE DEL 2024 HASTA LAS 6:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	26 AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024 HASTA 6:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN	29 DE NOVIEMBRE DEL 2024 HASTA LAS 9:00 a.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PUBLICACION DEL INFORME FINAL DE EVALUACION	29 DE NOVIEMBRE DEL 2024 hasta 9:00 a.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PUBLICACION DEL INFORME FINAL DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES (CONTIENE LISTA PROPONENTES HABILITADOS PARA LA SUBASTA)	29 DE NOVIEMBRE DEL 2024 hasta 9:30 a.m.	
INICIO DE LA AUDIENCIA DEL CERTAMEN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA (INICIO Y FINALIZACIÓN)	29 DE NOVIEMBRE DEL 2024 hasta 9:45 a.m. hasta 10:15 a.m.	
ADJUDICACION	29 DE NOVIEMBRE DEL 2024 HASTA 6:00 p.m.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DEL DÍA SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Secretaria de Hacienda Ubicada en Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, de la Alcaldía Municipal de Astrea – Cesar
PLAZO PARA LA ENTREGA DE GARANTÍAS	DENTRO DEL DOS (2) DÍAS SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos del Municipio de Astrea – Cesar Ubicada en Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, de la Alcaldía Municipal de Astrea – Cesar
PLAZO PARA LA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	DENTRO DEL DIA HABIL SIGUENTE A LA ENTREGA DE LA GARANTÍA	Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos del Municipio de Astrea – Cesar, ubicada en la secretaria de Hacienda Ubicada en Cra.2 #7-31 - Barrio Centro,

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

		de la Alcaldía Municipal de Astrea – Cesar de la Alcaldía Municipal de Astrea – Cesar
PLAZO PARA LA PUBLICACIÓN EN EL SECOP	DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES A LA EXPEDICIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS ARTICULO 2.2.1.1.1.7.1. DTO 1082 DE 2015	Página electrónica Secop II www.contratos.gov.co
PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	Página electrónica Secop II www.contratos.gov.co

ARTICULO CUARTO: Se podrán consultar los documentos del proceso en la Despacho del Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos Municipal y/o en el portal único de contratación www.contratos.gov.co.

ARTICULO QUINTO: Se convoca **A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS** para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultar el portal único de contratación www.contratos.gov.co, Secop II, acudir ante la entidad con el fin de ejercer las facultades que la ley y la Constitución Política le atribuyen.

ARTÍCULO SEXTO: Desconcentrar para el presente proceso en la Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos Municipal, responder observaciones a los oferentes, suscripción adendas y presidir **EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS** que por esta resolución se crea.

ARTICULO SEPTIMO: Confórmese **EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS**, para el proceso contractual que se ordena, el cual estará integrado así: Aspectos Técnicos: La Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos Municipal, Aspectos Financieros: El Secretario de Hacienda Municipal, Aspectos Jurídicos: Asesoría Jurídica Externa.

ARTICULO OCTAVO: Ordénese la apertura del proceso conforme a lo establecido en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes y complementarias.

Dado en Astrea - Cesar, a los diecinueve (19) días de noviembre de Dos Mil Veinticuatro (2.024).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

ALFREDO BARRIOS ORTEGA
Alcalde Municipal

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co